

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| EN TODA ESPAÑA, un mes.....    | 0'75 pesetas |
| En id. id. trimestre.....      | 2'00 »       |
| En id. id. un año.....         | 8'00 »       |
| Pagando un año anticipado..... | 7'00 »       |

Precios de anuncios según tarifa

## EL SOCIALISMO

Por falta de espacio no pudimos dedicar unas líneas en nuestro último número a la fiesta socialista del 1.º de Mayo.

Queremos, pues, subsanar esta omisión, porque no se interprete el silencio, o como signo de desprecio a los trabajadores, o como despreocupación por la actuación socialista. Ni una cosa ni otra. El trabajo, cuanto más los trabajadores, nos merecen todos respetos, porque es la fuente de la vida; y el socialismo no puede menos de preocuparnos, porque es la carcoma de la sociedad, que va minando insensiblemente sus cimientos y destruyendo el armazón que la sostiene. La táctica no importa; ésta la imponen las circunstancias.

Es muy natural que las masas obreras vayan perdiendo el entusiasmo primitivo por la fiesta esa del 1.º de Mayo. El obrero se ha convencido, en gran parte, que no es por el camino de la guerra y del odio salvaje al capital, de que el socialismo impregnó su actuación aprovechando el malestar económico que reinaba en las clases bajas, por donde ha de conquistar el respeto a sus legítimas aspiraciones y verdaderos derechos; sino por el camino, ya que no de la paz y de la concordia, sí de la transigencia. Así lo van entendiendo los mismos directores, quienes ya no suelen predicar las utopías antiguas de la Jauja socialista, y hasta prescinden de aquella oratoria estridente y ramplona, tan propia a los aplausos del analfabetismo y la incultura.

Y esto es, sin embargo, lo más grave y peligroso de la nueva táctica. De esta manera, con esos métodos de relativa suavidad, le es más fácil al socialismo penetrar en otros campos, donde se tenía miedo, por lo menos, a sus procedimientos revolucionarios.

En el Salón del Progreso, dió el 1.º de Mayo a los obreros bejaranos una conferencia el compañero Fernández Quer, miembro del Comité de la Unión General de Trabajadores. Por referencias, sabemos que, en general, fué de tonos sensatos, incluso las recomendaciones sobre la instrucción y educación; sobre la taberna y las huelgas.

Lo hemos repetido con frecuencia: cuando se quiere poner en la bandera socialista algo bueno, hay que acudir al programa católico. ¿Qué es eso de la instrucción, de la educación, de la taberna, la familia y las huelgas, sino lo que el catolicismo social considera como el abecé de su ideología?

¿Y quién ha tributado al trabajo honores más solemnes que el catolicismo? Este no se contenta con una sola fiesta al año, sino tiene muchas, que bien merecen el nombre de fiestas del trabajo. Porque el fin de las mismas es para que se descansen y se repongan las energías gastadas en el trabajo, para que no se atrofie el espíritu; para que el hombre procure su elevación moral; para que atienda a otras muchas relaciones tan-

to familiares como sociales; y dejadas por unos momentos las preocupaciones terrenales, piense en los destinos sobrenaturales, y cumpla con el primer deber que obliga a la criatura racional a honrar y dar culto al Padre celestial.

En honor del trabajo de la Creación quiso Dios que se celebrase la fiesta del sábado. Y en honor del trabajo de la Redención celebramos los cristianos la fiesta del domingo. ¿Y qué significan las restantes festividades católicas sino honor al trabajo, físico, intelectual y moral, de sus héroes?

Para que el trabajo humano sea digno de respeto, ha de tener semejanzas con esos trabajos divinos.

Por el trabajo se ha de redimir el hombre de la ignorancia, de la incultura y de la ociosidad que es fuente de inmoralidad y vicios.

Con el trabajo, ha de crearse los elementos necesarios a la vida; ha de crearse su alimento, su vestido, su casa, su patrimonio familiar, que le libre de la indigencia.

Y porque el trabajo dé esos frutos ¿quién ignora que ha de ir acompañado de otras energías morales, la previsión y la prudencia, que son factores importantísimos de la creación de la riqueza? Más para que los frutos del trabajo rindan toda su eficacia y no se disipen, como el humo, hay que evitar los peligros del juego, del alcohol y de la vida licenciosa, que son los enemigos de la salud, física y moral, de la familia y de la sociedad.

No; no necesita el obrero acudir al socialismo para tener garantizados sus derechos. Tiene quien le dirija por los verdaderos caminos de la justicia: el Catolicismo.

P. GONZALEZ.

DE COLABORACION

## El Día Nacional de España

¿Cuál es el Día Nacional?

El de la Consagración Oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús, el 30 de Mayo, felicísimo aniversario de aquel que nuestro Santo Padre Pío XI llamó en solemne ocasión *Gesto Inmortal* de nuestro Rey don Alfonso XIII.

«La Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, que, en nombre de toda España, hizo nuestro católico Monarca en el Cerro de los Angeles, es acontecimiento que señala con piedra de oro un día glorioso para la Religión y para la Patria.»

¿Qué debemos hacer el Día Nacional?

1.º Ratificar el solemne acto del Cerro de los Angeles. El 30 de Mayo de 1919, el Monarca católico, cabeza y representante legítimo de toda España, cerraba solemnemente un Pacto entre su pueblo y el Sagrado Corazón; el Día Nacional hemos de ratificarlo nosotros, libre y espontáneamente. Hemos de decir al Rey: «Hicistéis muy

bien al consagrarnos al Corazón de Jesús». Y al mismo Jesucristo: «Confirmamos, Señor, lo que entonces os dijo nuestro Rey. Todos y cada uno de nosotros os consagramos nuestras cosas y personas, queremos que Vos presidaís todas nuestras empresas. Os juramos perpétua fidelidad y vasallaje.

2.º Agradecer al Divino Corazón sus beneficios. «Pueblo de tu herencia y de tus predilecciones» llamaba nuestro Rey a España al consagrársela. Estas predilecciones se han acrecentado desde aquel histórico y felicísimo momento. Así lo reconocen en general los católicos españoles. El ya histórico Cerro ha sido para nosotros verdaderamente «Trono de las bondades» del generosísimo Corazón para con su España. Seamos agradecidos a este bondadosísimo Corazón. Renovemos sinceramente todos los años nuestra dedicación a El.

3.º Desagraviar al divino Corazón de nuestros pecados y rebeldías. La tibieza de la fe y la impiedad, las modas indecentes y costumbres disolutas, la desorganización de la vida de familia, la blasfemia todavía frecuente, las propagandas mal reprimidas de doctrinas impías e inmorales, las publicaciones pornográficas, los cines y espectáculos licenciosos, el espíritu de puro paganismo que domina en buena parte de la sociedad española, son otras tantas voces destempladas que vociferan con las turbas decididas: ¡No queremos a Jesucristo por Rey! ¿Qué hemos de gritar nosotros?

4.º Suplicar a Jesucristo: «Venga a nosotros vuestro Reino, que es Reino de justicia y de amor»; que sea cada vez más verdad la inscripción del hermoso Monumento «REINO EN ESPAÑA.»

En el Día Nacional hemos de decir con las palabras y con los hechos cuantos ansiamos por el Reinado Social de Jesucristo: «Señor, sois Rey de derecho», pero queremos que lo seáis también y cada vez más «de hecho» de España y de todos y cada uno de sus hijos: «Rey por vuestro Corazón, Rey por vuestro amor.»

Aprovechémonos de los mismos beneficios del Divino Corazón recibidos; de la paz que hace más de cuatro años disfrutamos en la vida pública; para la reconstitución netamente católica de España.

A trabajar esforzadamente, incansablemente, cada uno en su puesto y todos con el arma infalible de la oración perseverante y confiada, por el pronto triunfo y reinado absoluto del Corazón divino de nuestro salvador.

Debemos celebrar el Día Nacional, el aniversario de la Consagración Oficial de España al Sagrado Corazón de Jesús. ¿No conmemoramos los hechos más culminantes de la historia Patria? Pues, ¿por qué no conmemorar el hecho cumbre, la sublime *Entronización Oficial del Sagrado Corazón de Jesús en nuestra Patria*? ¿No es conveniente y justo, que gozosamente celebre-

mos todos los años a perpetuidad este gloriosísimo aniversario? Así lo decretaron los RR. Metropolitanos; así lo confirmaron todos nuestros Obispos; así lo han practicado generalmente los amantes del divino Corazón. El foco de estas conmemoraciones ha sido, naturalmente, el ya sagrado *Cerro de los Angeles*.

Es de desear que esta *anual conmemoración* entre de lleno en la corriente de nuestros usos y costumbres religiosos y sociales.

P.

1.º Mayo 928.

## El suicidio en los Estados Unidos

Para los espíritus superficiales que no ven sino lo externo y llamativo de las cosas y de los hechos, la prosperidad material de los Estados Unidos con sus dólares, sus rascacielos y sus empresas colosales, es un signo bien patente de su bienestar y de su progreso en el concierto de las actuales civilizaciones.

Sin embargo, para formarse idea exacta de su altura moral y del grado de espiritualidad que distingue a los pueblos, hay que adentrarse a estudiar lo que constituye la médula del verdadero progreso y de la verdadera civilización, su estado moral y religioso, base de toda prosperidad real y positiva.

Con referencia al caso concreto de los Estados Unidos, recogemos hoy las conclusiones de un estudio hecho por el P. Prenay, O. P. que ha realizado con toda profundidad en el problema que el suicidio plantea a aquel gran país.

Según las estadísticas se producen allí durante el año un promedio de 10.000 suicidios. De ellos hay más de hombres que de mujeres, más de gentes divorciadas que de casadas, más de protestantes que de católicos.

He aquí confirmado una vez más el valor social de la religión católica con la fuerza avasalladora de los hechos revelados por las estadísticas.

El Catolicismo es el que verdaderamente tiene el secreto de hacer al país Estado-Unionense real y positivamente admirable.

## BANDO

Don Agustín Ramos Medina, alcalde accidental de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que por acuerdo de la comisión municipal permanente, adoptado en la sesión celebrada el día 3 del actual, se abre nuevo concurso para la construcción de mesas-bancos bipersonales, con destino a las Escuelas Nacionales de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Dado en Béjar a 7 de mayo de 1928.

Agustín Ramos.

## Memoria y Presupuesto de la C. S. H. del Duero para 1928

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y Presupuesto formados por el Delegado de Fomento de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, don Eduardo Fungairiño, para el año 1928.

Por su reciente creación, esta importante entidad se encuentra hoy en plan de organización, y al trazar su primera memoria y formar su primer presupuesto, ha tenido en cuenta los trabajos y el desarrollo que la Confederación del Ebro ha realizado.

«Para todos los trabajos de preparación y ahora para la formación de Planes y Presupuestos—se dice en la Memoria—ha servido a la Comisión organizadora y al ingeniero que suscribe el desarrollado por la Confederación del Ebro, en que se han trazado ya normas generales para poder atenerse a ellas introduciendo, naturalmente, las modificaciones consiguientes, no solo a las diferencias de las cuencas, sino a la situación actual de sus obras.

«Pero al inspirarnos en aquellas normas, por las circunstancias antes mencionadas, no podemos en el momento actual imitar a nuestra Confederación hermana en la magnitud del Plan a realizar para el próximo año, tanto en lo que corresponde a trabajos en ejecución como a proyectos en preparación.

«Se trata allí de una obra comenzada hace años a marcha quizá desordenada y algo lenta en el conjunto de trabajos que ahora se coordinan y se activan, según dice el propio director técnico de aquella Confederación en sus escritos, siendo los diversos años a manera de actos de una gran empresa.

«Nosotros necesitamos un prólogo que es este primer año, en el cual, tenemos que conocer la cuenca, catalogar sus disponibilidades hidráulicas, fotografiarla por los diversos procedimientos, para tener su representación gráfica, resumiendo así el conjunto de datos necesarios para proyectar y poder el año próximo, en la reunión de la Asamblea, proponer un conjunto de obras a realizar, que sumadas a las hoy en ejecución, inicien el periodo normal de desenvolvimiento de los planes de la Confederación.»

Estos párrafos dan clara idea del procedimiento, enteramente nuevo y racional, que siguen las Confederaciones Sindicales hidrográficas para obtener el mayor rendimiento de la riqueza hidrológica, planeando y llevando a efecto las obras necesarias y conducentes al aprovechamiento integral de cada cuenca.

En la cuenca del Duero, que tiene una extensión superficial de 79.000 kilómetros cuadrados, solamente hay un pantano—el Infante Jaime, de 9.500.000 metros cúbicos de embalse—construido por el Estado y funcionando hace dos años, en el río Ribera. Está a punto de terminarse el pantano Príncipe Alfonso—66 millones de metros cúbicos—en el río Carrión; tal vez este verano se pueda utilizar. Se han comenzado los pantanos de la Requejada—52 millones de metros cúbicos—en el Pisuerga y el de la Cuerda del Pozo, en el Duero, cuya capacidad se estima en unos 140 millones de metros cúbicos.

Se citan en la memoria, los proyectos aprobados de los pantanos de Olmos y del Arlanzón, y los que se incluyeron en el Plan de Obras hidráulicas de 1902, que son en total 27 y de los

cuales existen en muy pequeño número, planos generales y diversos datos insuficientes para formar con ellos proyectos definitivos.

El único pantano que se está construyendo por la Junta de Obras, es el del río Agueda, cerca de Ciudad-Rodrigo.

Se mencionan después en la Memoria que estudiamos, los canales existentes y en construcción, tanto del Estado como de particulares y los embalses construidos o en construcción debidos a la iniciativa particular, todos los cuales tienen fines industriales; los más importantes son: Los Saltos del Porvenir de Zamora, ya construidos; los denominados del Duero, en proyecto; los concedidos en el río Carrión a la Sociedad Unión Española de explosivos y el llamado del Burguillo en el Duratón, ambos en construcción.

«Esta ligera exposición—comenta la Memoria—y el conocimiento que tienen todos los assembleístas de las diversas Regiones de la Cuenca, demostrarán perfectamente el escaso aprovechamiento que hoy se efectúa de los numerosos e importantes cursos de agua que tiene la misma, pudiéndose para ello citar tan solo dos ejemplos bien notables: el que toda la cordillera del Guadarrama, desde el río Duratón hasta su terminación y las sierras de Gredos y de Béjar, no tienen otro aprovechamiento por medio de embalses sino el denominado de la laguna del Duque, propiedad de empresa particular, y que en la Cantábrica, en toda la parte que corresponde a esta cuenca, desde el río Carrión hacia el Oeste, tampoco existe ningún embalse en ríos tan importantes como de ella se desprenden, pues el denominado de Bachende, en el río Esla, recientemente concedido, no tiene todavía su proyecto aprobado.»

Después, se estudian la dificultad y la ventaja que se derivan de la situación de la cuenca, en orden al aprovechamiento de las aguas, para afirmar más tarde, la conveniencia de continuar las obras ya emprendidas de embalses, acequias y canales, constituyendo aquéllas la primera parte del Plan que se propone desarrollar la Confederación.

La segunda parte, la forman el estudio de las diversas corrientes de aguas, con el fin de formar el plan general de aprovechamientos. Completan el Plan de trabajos de 1928, las obras de conservación y se consideran como obras probables, las de modulación de los ríos Carrión y Saldaña, saneamiento de la Laguna de la Nava y los de las acequias principales derivadas del canal de Alfonso XIII y del de Tordesillas.

Completan la memoria, un detallado estudio del personal afecto a la Confederación y su actuación y repartimiento en las cinco Divisiones formadas para el mejor orden y distribución de trabajos; plan de aplicaciones agroforestales y detalle del Presupuesto que está dividido en ocho capítulos.

Como anejos a la Memoria, figuran abundantes cuadros descriptivos del orden u organización de la C. S. H.; relación de las obras nuevas y de conservación y estudios; plantillas del personal técnico y administrativo; reseña de las obras en ejecución; varias fotografías de las obras más importantes y un plano general, en colores, de toda la cuenca.

De nuevo, felicitamos a los dignísimos ingenieros que llevan la dirección de la importante C. S. H. del Duero; del desarrollo y prosperidad de ésta, pueden esperar la agricultura y la industria castellanas un gran resurgimiento.—LAMADRID.

†  
SEXTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA LOLA GARRIDO MUÑOZ**  
falleció el día 12 de Mayo de 1922  
A LOS 31 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.

Su viudo Pascual Nieto; hermanos Trinidad, Quintín y Valentín Garrido Muñoz; hermanas y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

*Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.*

El día 12 se dirán misas por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Juan Bautista y en la Capilla de las Hermanitas.

## Institutos locales de Segunda enseñanza

La Gaceta del día 8 del actual ha publicado un real decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para establecer, con la ayuda de los Ayuntamientos o de las Diputaciones, centros de enseñanza media, con validez oficial para cursar el Bachillerato elemental, dándoles el nombre de Institutos locales de Segunda enseñanza.

En el R. D. se determina: subvención—32.000 pesetas—que concederá el ministerio; plantilla del profesorado; sueldo que percibirán, tanto los profesores como los auxiliares; manera de proveerse unas y otras plazas; régimen y gobierno; inspección, y cuanto se relaciona con la organización y funcionamiento de los nuevos establecimientos docentes.

También se fijan en el R. D., los trámites que habrán de cumplir las Diputaciones y Ayuntamientos que traten de establecer Institutos locales, así como los ofrecimientos que deberán hacer: campo para deportes, material científico, de enseñanza y administrativo, subvención para biblioteca y gastos generales, y situación, importancia, censo, ect. de la población.

La extensión que se dará a la segunda enseñanza, y, por consiguiente, a la cultura general del país, con la creación de estos Institutos locales, no puede ser, por el momento, prevista. Es indudable, que, situando debidamente estos centros docentes, de tal manera que puedan ejercer su influencia en las zonas más distanciadas de los actuales Institutos, servirán, muy eficazmente, para que las clases modestas de esas regiones adquieran las enseñanzas elementales superiores que hoy no pueden adquirir.

No sabemos el número de Institutos locales que se llegarán a crear en España, pero no dudamos que el espíritu del Ministerio de Instrucción Pública ha de ser amplio, estando propicio para aceptar todos los ofrecimientos que se hagan, siempre que se cumplan las condiciones impuestas por los decretos correspondientes.

La cultura general de la nación, se aumentará con ello notablemente.

Béjar, como saben nuestros lectores, solicitó hace tiempo la concesión de un Instituto, ofreciendo entonces subvención para la biblioteca.

Fijadas en el decreto antes mencionado, las condiciones de funcionamiento y organización de los nuevos centros, sino fuera posible conseguir que en Béjar se estableciera un Instituto Nacional, debiera gestionarse la concesión de un Instituto local, ofreciendo para ello todos los recursos necesarios.

Reconocida por todos, la conveniencia de establecer en Béjar tan importante centro de cultura, no dudamos que el Excmo. Ayuntamiento se apresurará a concretar su oferta, para conseguir cuanto antes, la concesión de un Instituto local de Segunda Enseñanza en nuestra ciudad.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 8 de Mayo de 1928.

Empieza a las 13 horas y quince minutos, preside el alcalde accidental don Agustín Ramos Medina y asisten los concejales señores Salas y Téllez Usallán.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda y subsiguientemente al señor Subdelegado de Medicina del Partido a los efectos del reconocimiento sanitario del local, una solicitud de don Hilario López Maniz, que demanda autorización para la apertura de una tienda para la venta de carbón, en la Puerta de Avila, número 3.

También pasa a informe de la comisión de Policía, una solicitud de don José María Castro Garrido, en petición de que se le marque la rasante de un edificio que tiene el propósito de construir, con destino a almacén de vinos en su finca lindante con la carretera de Salamanca a Cáceres, kilómetro 71, hectómetro 50.

Fué aprobado el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Francisco Muñoz García, a quien se concede autorización para hacer reformas en la casa número 4 de la calle de don Mariano Zúñiga.

También fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda, ha emitido a la solicitud de don Rogelio García, autorizándole para la apertura de un establecimiento de relojería, en la calle de Reinoso, número 31.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación del señor Director de la Escuela Industrial, en la que reitera el ruego formulado al señor alcalde anterior, de que sean recorridos los tejados de dicho establecimiento docente, porque motivado a los últimos temporales han sufrido bastantes deterioros, perjudicando con ello, no solamente a la seguridad del edificio, sino también el material de enseñanza, existente en el mismo. También comunica que, el depósito de los retretes pertenecientes al local de las Escuelas municipales de la calle de Mansilla, está en malas condiciones, constituyendo un peligro para la salud pública.

Sobre este asunto, la Corporación acordó conferir amplias facultades a la comisión de Policía y Obras, para que dé las órdenes oportunas a fin de que sean corregidas las deficiencias expresadas.

Finalmente, el señor alcalde accidental, dió cuenta de haber recibido un donativo de 25 pesetas, de don Antonio López Manzanares, en memoria de su esposa (q. e. p. d.) y con destino al Santo Hospital de esta ciudad.

La Corporación acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia dicho donante.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

## PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Muchas novedades—Precios económicos  
Servicio rapidísimo

Librería de Carlos Galvo

# García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCOS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

**CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual**

## La moralidad en los teatros

*La del Soto del Parral*, en la Latina, se puede ver.

*Mal año de lobos*, en Lara; *El hijo del diablo*, en Fontalba; *La deseada*, en Eslava; *Una...* en Fuencarral; *Un hombre y una mujer*, en el Calderón, no se pueden ver por inmorales.

*Tambor y cascabel*, en el Reina Victoria; se puede ver.

*Flores y Blanca Flor*, en Calderón; acusa un desconocimiento de nuestra sacrosanta religión y de la fuerza que en ella encuentran los verdaderos cristianos para sus peligros y angustias; tampoco son dignas de aplauso las figuras de los religiosos que en ella aparecen, que llegan hasta el sacrificio por un ideal o amor completamente humano.

*Calamar*, en la Comedia; es de lo más limpio que allí se ha representado, aunque no está completamente exento de reparos.

*Escápate conmigo*, en el Alkázar y *Comedia de arte*, en el Fuencarral, no son recomendables.

*Los mosquitos*, en Lara; se puede ver, aunque merece algunos reparos la personificación de uno de los personajes, completamente amoral y que sostiene teorías equivocadas respecto al matrimonio. Aparte de esto, es obra completamente limpia.

Aunque no tenemos costumbre de tratar en esta sección de películas, hacemos una excepción con la que se proyectó en el cine Callao, con el título de *Ben-Hur*.

Asistió a su primera proyección, el excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, quien alabó sin reservas la mencionada cinta cinematográfica. Por nuestra parte, sólo nos resta manifestar nuestra complacencia por que se inicie en el cinematógrafo una nueva época de moralidad y educación artística.

*La pena que mata*, *La niña de los sueños* y *Su mano derecha*, son inmorales.

*Entre desconocidos* y *La chula de Pontevedra*, se pueden ver, aun esta última obra merece algunos reparos por ciertos chistes que desentonan de su limpieza moral; y es censurable la situación grotesca en que se hace caer la figura de un sacerdote por culpa del actor encargado de representar dicho papel, y al que los autores de la obra le asignan un papel digno y en consonancia con el personaje que allí se representa. Desde luego, censuramos una vez más el que se saquen a escena personas y cosas que están muy por encima de los espectáculos teatrales.

*Un alto en el camino*, se puede ver.

*El señor Adrián el primo*, se puede ver.

*El Doctor Frégoli*, aunque es de argumento limpio, encierra teorías censurables que sólo son pasables dada la comicidad de la obra.

*La borrachera del sabio*, es escabrosa.

*La Lola*, es inmoral, como asimismo *Tú serás mío*, aunque esta segunda podría ser más limpia que la primera si los autores quitaran ciertas escenas que no son necesarias a la obra y que la hacen perder su carácter de limpia, moralmente.

*Mundo mundillo* y *Ramo de locura*, no son recomendables.

*Usted es Ortiz*, inadmisibles en absoluto; *Mi mujer es un gran hombre*, es un vodevil francés con todas sus escabrosidades. *La aventurera*, tiene chistes bastante subidos de tono; *La Villana*, por la índole del asunto, no es recomendable para todos, aunque no tiene las procacidades ni excesos que suelen tener obras de parecido argumento. *Mi cocinera*, es escabrosa.

*El tabernero del barrio*, es una obra repulsiva moralmente considerada.

*Por el nombre*, de los señores Santander y Vela, Es completamente limpia, por lo que se puede ver sin reparo alguno.

*El demonio fué antes Angel*, se puede ver. Es lástima que el autor de esta obra, al presentar problema tan espiritual, no espiritualice también la virtud de la protagonista, elevándola a un plano más superior, es decir, presentando como razón de esa virtud el cristianismo, fuente inagotable de recursos y único baluarte firme para resistir y vencer las tentaciones que el demonio por lo mismo que antes fué ángel, presenta con apariencias de buenas. También es lamentable que el señor Benavente no conozca más a fondo la labor de los misioneros católicos; sin duda, si la conociera, no habría expuesto alguna frase o idea que no está en consonancia con la corrección de la obra. En resumen, que si esta obra estuviera inspirada más en cristiano sería recomendable en absoluto.

## SUETOS Y NOTICIAS

Al cumplirse el sexto aniversario de la señora doña Lola Garrido Muñoz reiteramos nuestro pésame a su viudo don Pascual Nieto, hermanos doña Trinidad, don Quintín y don Valentín Garrido Muñoz y demás familia, suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

**¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"**

# Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE  
**Automóviles-Camionetas  
Camiones**

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO, 155

La Junta nombrada para la elección de proyecto para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en nuestra ciudad, ha desistido de celebrar el concurso, que, en un principio, proyectó anunciar.

Con el fin de ganar tiempo, y hacer más breve su gestión, se entenderá directamente con aquellos artistas que espontáneamente la remitan proposiciones y proyectos, habiendo recibido ya, varias ofertas en tal sentido y el anuncio de próxima llegada a Béjar de un escultor que traerá dos proyectos de un metro de altura, vaciados en escayola.

Según nota, inserta en el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» del Obispado de Plasencia, la colecta del día de la Prensa Católica, correspondiente al pasado año de 1927, ascendió en nuestra diócesis a 410 75 pesetas.

|   |        |
|---|--------|
| Remitido a Toledo . . . . .                               | 133'95 |
| «Regional» de Plasencia. . . . .                          | 25'00  |
| «La Voz de Plasencia». . . . .                            | 25'00  |
| «La Victoria» de Béjar. . . . .                           | 25'00  |
| «Béjar en Madrid» . . . . .                               | 25 00  |
| «Pueblo Extremeño» de Don Benito . . . . .                | 25'00  |
| «El Cronista» de Serradilla. . . . .                      | 12 50  |
| Bibliotecas populares y Centros de Buena Prensa . . . . . | 139'30 |

La parte, que representa el 35 por 100, enviada a Toledo, se distribuye: el 10 por 100 para el Dinero de S. Pedro, el 20 por 100 al Tesoro Nacional de la Buena Prensa y el 5 por 100, se reserva para repetir, extender y perfeccionar la fiesta.

Oportunamente trataremos de la próxima fiesta, que como es sabido se celebra ya en todo el mundo católico el 29 de junio, festividad de S. Pedro y S. Pablo.

El lunes último, día 7 del mes corriente, celebró sesión el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez, acordando entre otros extremos «nombrar una ponencia para el estudio de la creación, aprobada en principio, de Sucursales en Béjar, Ciudad-Rodrigo, Benavente y Toro» según nos informamos por el diario salmantino *La Gaceta Regional*.

Aplaudimos sin reservas, el acuerdo del Consejo administrativo de tan importante entidad y no dudamos que el informe será en todo favorable a la creación de una Sucursal en nuestro pueblo.

Ya nos ocupamos, con alguna extensión, de la necesidad que Béjar tiene de institución tan benéfica, en nuestro número del 21 de Abril y no debemos insistir, por ahora, en demostrar su urgencia. La ponencia nombrada, podrá muy pronto comprobarlo.

El próximo lunes, 14 del mes que corre, se celebrará en la Parroquia del Salvador la solemne y conmovedora ceremonia de comulgar, por vez primera los niños y niñas que asisten a las Escuelas Públicas de nuestra ciudad.

El número total de niños y niñas que comulgarán, será de 76.

La comitiva se reunirá a las nueve y media de la mañana en las Escuelas de Mansilla según nos ha comunicado en atento B. L. M. de invitación, el alcalde accidental, señor Ramos Medina.

Terminado el acto religioso todos los niños serán obsequiados, según costumbre, por el Excmo. Ayuntamiento con un desayuno que será servido en el Salón Progreso por el dueño del establecimiento don Mariano Hernández.



### Constantes peligros

acechan al hombre maduro cuando el decaimiento de su organismo le deja indefenso contra los achaques de la edad.

Para evitar el quebranto de los años, adquirir sangre nueva, pura y sana que prolongue la vida y las energías de la juventud, basta tomar el potente regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

Nunca es tarde para beneficiarse de sus maravillosos efectos. Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
**Pedid SALUD.**  
Rechazad imitaciones.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

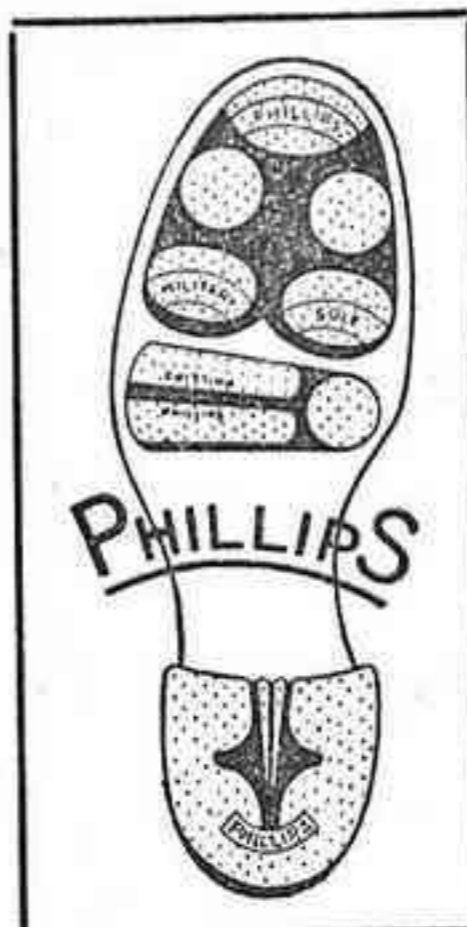
**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES.  
CORTES APARADOS.  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

GRANDIOSA LIQUIDACION

**La Casa BALTASAR ROMERO**

Por fin de temporada LIQUIDA una gran colección de cortes de traje para caballero, por menos de la mitad de su precio.

A 18, 25 y 30 pesetas elegantes cortes de traje última novedad.

Por 33, 40, 45 y 60 pesetas un magnifico corte de traje lo más selecto de la novedad, gran fantasía. Viendo sus escaparates se convencerá.

Por cada CUATRO pesetas de compra REGALA un número para el sorteo de una magnifica COLCHA de seda, gran fleco.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; ídem grande, 1'25 ídem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**Hija de Idefonso Hernández**

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardinerías, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

NO CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1 BEJAR

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas.

Informes en nuestra Redacción.

SE VENDE el piso principal de la casa número 29 de la calle Mayor de Reinoso: Para tratar, en el número 31 de la misma calle.

ARRIENDO dos huertas con agua y casa próximas a estación ferrocarril.

Informará: Manuel Alonso Redondo, Parrillas, número 10.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Si elabora V. chocolate en casa, le conviene solicitar muestras de cacao, azúcares y canelas al almacenista

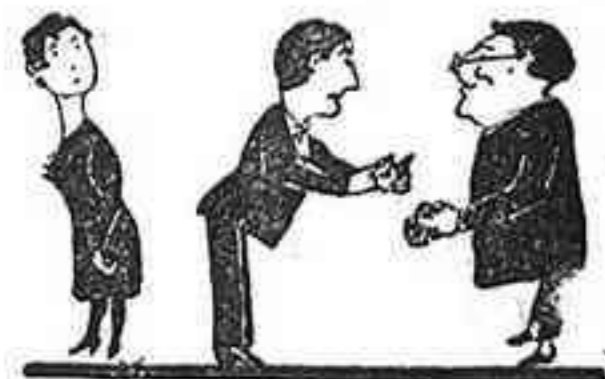
**RAFAEL CALZADA**

quien pondrá a su disposición las superiores clases de San Felipe, Choroni, Ocumare, Capaya, Ceiba y demás calidades procedentes de Caracas, por precios limitadísimos que solamente una importación directa le permite conceder.

TALLER DE MARMOLISTAS DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCULTOR ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios. En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vueltecita por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR  
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE